

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento jurídico que se establece anualmente a los ingresos de Gobierno Federal que deberán recaudarse, por concepto de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, emisión de bonos. (los estados de la República Mexicana también establecen anualmente sus ingresos a través de ingresos locales)
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	EL ARTICULO 285. A su letra dice el presupuesto de egresos del Estado es el instrumento jurídico de política económica y de política de gasto, que apueba la legislatura conforme a la iniciativa que presenta el Gobernador, en el cual establece en el ejercicio control y evaluación el gasto público de las Dependencias, Entidades Públicas y Organismos Autónomos a través de los programas de rivados del Plan de Desarrollo del Estado de México, durante el ejercicio fiscal correspondiente, así como de aquellos de naturaleza multianual propuesto por la Secretaría. ARTICULO 286. Los poderes Legislativos y Judicial; así como los organismos autónomos y Municipio se sujetarán a las disposiciones de este título en lo que no se contraponga a los ordenamientos legales que lo rigen. La importancia es saber en qué, cómo, cuándo, y por qué se va a gastar los ingresos que se percibirán en las entidades públicas, mismo que deben reflejar su transparencia en el manejo de los recursos y el ejercicio del gasto deberá manejarse con racionalidad, mismo que deberán cumplir con los objetivos
¿En qué se gasta?	I. GASTO PROGRAMABLE a) 1000 servicios personales b) 2000 materiales suministros c) 3000 Servicios Generales d) 4000 transferencias asignaciones, subsidios y otra ayudas e) 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	revisar y verificar las acciones de gobierno municipal.

Origen de los Ingresos	
Total	14,031,305.00
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	0.00
Productos	0.00
Aprovechamientos	42,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,687,505.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	11,300,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,800.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	14,031,305.00
Servicios Personales	10,827,834.00
Materiales y Suministros	1,823,061.00
Servicios Generales	1,232,400.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,010.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	70,000.00
Inversión Pública	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	50,000.00